

**EL FUERTE DE SAN MARCOS Y  
LA SALVAGUARDA DE SAN SEBASTIÁN  
TRAS LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA.  
UNA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>**

Carlos LARRINAGA RODRÍGUEZ<sup>2</sup>

El triunfo del levantamiento de Martínez Campos en Sagunto a finales de diciembre de 1874 y la toma de la jefatura del gobierno por Cánovas del Castillo el día 30 de ese mismo mes ponían fin a seis años de continuos avatares políticos marcados por la inestabilidad. El general Serrano, entonces al frente del Estado, se encontraba en las provincias del Norte dirigiendo personalmente las operaciones militares contra el ejército carlista. El éxito de la sublevación saguntina; el apoyo de generales tan sobresalientes como Valmaseda, Jovellar o Primo de Rivera, entre otros; la intensa propaganda que el movimiento alfonsino, dirigido por Cánovas desde agosto de 1873, llevó a cabo durante este último año y medio<sup>3</sup>; y la propia celeridad con la que

---

1. Este artículo únicamente pretende ser una primera aproximación a esta cuestión, teniendo en cuenta que sólo un desarrollo más completo y exhaustivo de la investigación nos dará las claves del asunto que planteamos. En este sentido, podemos indicar que este trabajo está enmarcado en nuestro actual objeto de estudio, San Sebastián y su área complementaria durante la Restauración, Tesis Doctoral en curso.

2. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Deusto. Becario predoctoral del Gobierno Vasco.

3. Prácticamente todos los estudiosos de la época coinciden al señalar la gran importancia que el alfonsismo dió a las labores de propaganda. Esta se centró, principalmente, en la creación, por un lado, de numerosos círculos alfonsinos por todo el país, muchos de ellos relacionados con el

se desarrollaron los acontecimientos hicieron que Serrano no tuviera más remedio que aceptar la evidencia de los hechos. A partir de este momento el alfonsismo había triunfado, y con él, Cánovas.

Con todo, los problemas con los que debía enfrentarse el nuevo primer ministro y el mismo rey Alfonso XII eran muy numerosos. Centrándonos exclusivamente en los aspectos políticos, se puede decir que, en primer lugar, era preciso llevar a cabo una ampliación de la base política del recién estrenado régimen, para lo cual la participación de Sagasta y los constitucionalistas resultaba fundamental, tal como se vió en años posteriores. Al mismo tiempo, Cánovas buscaba anular los restos del Partido Moderado de la pugna política. Si bien es cierto que él había accedido al poder gracias a la actividad de los moderados, hay que decir que Cánovas siempre confió en el triunfo del alfonsismo por la atracción de los elementos de la izquierda, tratando de marginar, primero, y disolver, después, al Partido Moderado. El nunca perteneció a esta formación y posiblemente pensara, como ya lo señaló Varela Ortega hace unos años<sup>4</sup>, que de triunfar ésta en solitario pudiera quedar él marginado. De ahí que, desde un principio, intentara incorporar elementos del moderantismo en el partido por él liderado, el Liberal Conservador. Cánovas, efectivamente, no

---

.....

mundo colonial, tal como ha puesto de manifiesto en varias ocasiones Manuel Espadas Burgos (*Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*.- CSIC; Madrid 1975 y "Alfonso XII y la Restauración", en DOMINGUEZ ORTIZ, A. (Dtor.): *Historia de España, 10. La Restauración (1874-1902)*.- Planeta; Barcelona 1990); y en la expansión de la prensa afín, que desarrolló una destacadísima labor de concienciación. Frente a un sistema político caracterizado por la inestabilidad, el alfonsismo se presentaba como garantía de estabilidad, orden y autoridad, valores muy a tener en cuenta por amplios sectores de la población en un momento de crisis generalizada.

4. VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*.- Alianza; Madrid 1977.

comulgaba ni con los planteamientos excesivamente conservadores de los moderados ni con sus prácticas políticas, especialmente las asonadas, tan frecuentes en la época. Es por ello que, pese a la paradoja de que él mismo había llegado a primer ministro gracias a una sublevación, Cánovas tratara de desterrar los pronunciamientos como ejercicio político. En este sentido, neutralizado el moderantismo, fijó su atención en el republicanismo, optando por actitudes conciliadoras con el posibilismo de Castelar, el federalismo de Pi i Margall y las posturas más moderadas de progresistas tales como Salmerón o Azcárate, tratando de eliminar los métodos subversivos propugnados desde el exilio por Ruiz Zorrilla. Ahora bien, para llevar todo su plan a cabo, era preciso la redacción de una nueva constitución, menos liberal que la de 1868 y que aunara la tradición con el Liberalismo y la Revolución del siglo XIX.

Sin embargo, el principal problema que el nuevo régimen debía atajar era, sin duda alguna, el levantamiento carlista. La Revolución de Septiembre de 1868 no había hecho sino acelerar el proceso de reorganización del Carlismo, de suerte que, frente a la propaganda alfonsina coordinada por Cánovas, surgió otra de muy distinto signo esgrimida por los partidarios de Don Carlos. Tal como demostrara el profesor Vicente Garmendia, las publicaciones de signo carlista entre la fecha indicada y diciembre de 1872, momento del levantamiento, experimentaron un aumento insospechado, fruto, ciertamente, de una mayor estructuración interna del movimiento. En ella se presentaba a Carlos VII como la solución a los males del país. Así, en verano de 1869 tuvo lugar el primer levantamiento, aunque sin éxito. Lo volvieron a intentar al verano siguiente, pero una vez más fracasaron. La llegada del recién elegido rey de España Amadeo de Saboya, a primeros de enero de 1871, no hizo sino exacerbar aún más los ánimos del Carlismo. Aunque el primer conato de rebelión no llegó hasta la primavera de 1872. El 2 de mayo Don Carlos entraba en España por Vera de Bidasoa, tratando de forzar la situación. La derrota de sus huestes en Oroquieta hizo que desistiera y optara por regresar a

Francia (5 de mayo). El general Serrano, aprovechándose de la situación, consiguió firmar un convenio en Amorebieta con los carlistas vizcaínos, con el fin de evitar las hostilidades. Empero; ya era demasiado tarde. Cataluña seguía en pie de guerra y dirigentes carlistas vascos como Valdespina, Careaga, Cubillas o el cura Santa Cruz rechazaron el acuerdo. Las derrotas liberales en Cataluña consiguieron dar nuevos bríos al carlismo vasco, de suerte que en el mes de diciembre, ya mejor organizados, la guerra se generalizaba.

Tras la derrota liberal de Abárzuza, Navarra, el 27 de junio de 1874 y los escasos progresos conseguidos en Guipúzcoa, el Ejército del Norte fue dividido en tres cuerpos en aras de una mayor efectividad. El propio general Serrano, tal como ya se ha dicho, acudió al escenario bélico para dirigir él mismo las operaciones. Fue entonces cuando tuvo lugar el levantamiento de Martínez Campos y la restauración borbónica en la persona de Alfonso XII. La gravedad de los acontecimientos aconsejaron al nuevo monarca desplazarse al campo de batalla. Para llevar a cabo el programa político diseñado por Cánovas y no perder un ápice de credibilidad era preciso poner fin a una guerra que se prolongaba ya durante más de dos años y que había costado numerosos recursos económicos y humanos al país. Era, además, importante contar con el apoyo de uno de los elementos hasta entonces más decisivos de la vida política española, el Ejército.

La propia Restauración y el triunfo del Partido Liberal Conservador de Cánovas hicieron que se produjeran las primeras divisiones internas en el seno del Carlismo. Algunos seguidores de Don Carlos consideraron el nuevo régimen lo suficientemente moderado como para integrarse en él. Fue el caso, por ejemplo, del mítico general Cabrera, que terminó abandonando al pretendiente. Juan Bautista Aguirre, siguiendo el ejemplo de Muñagorri en la Primera Guerra Carlista, volvió a airear la vieja fórmula de “paz y fueros”, dejando igualmente el Carlismo. A la vez, el 19 de abril el Gobierno daba las instrucciones pertinentes para acoger a los combatientes carlistas que abandonasen las armas, al

mismo tiempo que decidía aumentar la represión, las deportaciones y poner en marcha todo un plan de confiscaciones de bienes de destacados carlistas<sup>5</sup>.

Mientras, la guerra continuaba. Ahora bien, sin detenernos demasiado en este tema, sí quisiéramos hacer mención de las obras de fortificación que se llevaron a cabo en San Sebastián con motivo de la reactivación del conflicto en Guipúzcoa por el ejército carlista en 1874 tras su derrota en Bilbao y el deseo del general Concha de atacar Estella, explicando, brevemente, las tres líneas defensivas inmediatas a la capital donostiarra. Efectivamente, para finales de septiembre de 1874, dichas líneas estaban ya establecidas. La más externa iba desde el monte Igueldo, donde se levantaba el fuerte de Montefrío o del Faro viejo (Farola); continuaba por el alto de Lugáriz, donde se construyó un fuerte; por Puyo, donde se erigía el fuerte del mismo nombre; flanqueando el Urumea, proseguía por Ametzagaña, donde en 1875 se levantaría otro fuerte; se extendía hasta el reducto de Alza y de ahí bordeaba la ensenada de la Herrera hasta el fortín de Miracruz, terminando la línea en el fuerte del Almirante, en el extremo oriental del monte Ulía, sobre la bocana del puerto de Pasajes.

Como puede observarse, esta línea defendía las alturas más próximas de la ciudad, es decir, el monte Igueldo, las elevaciones del Antiguo y Ayete, Ametzagaña y la Artiga de Alza. De igual manera, se establecía una avanzadilla sobre el mismo puerto de Pasajes.

La segunda de las líneas indicadas se alzaba en la periferia propiamente dicha de San Sebastián. También de Oeste a Este, se iniciaba en el torreón del Antiguo, en terrenos del antiguo monasterio de San Sebastián (y actual Palacio Miramar); continuaba por el fuerte del Molino de

---

5. Para la ciudad de San Sebastián, por ejemplo, puede consultarse el Archivo Histórico de Protocolos de Guipúzcoa (AHPG): 3/3018, 3/3185 3/3114 y 3/2907, donde, entre otras, figura la confiscación del destacado propietario donostiarra Roque Hériz.

Viento, en Ayete; por el fuerte de Pintore, también en Ayete; atravesaba las marismas del Urumea hasta Mundaiz y llegaba, por el alto de Piñueta (actual parque de Cristina-enea), hasta el torreón de Loyola, sobre la carretera de este barrio y de Astigarraga; de ahí proseguía por los altos de Eguía hasta el fuerte de Concorrenea, desde donde se controlaba la vía del ferrocarril en el barrio de Gros y las faldas de monte Ulía, donde moría la línea.

Finalmente, la tercera y última era la que protegía propiamente la ciudad. A diferencia de las anteriores, ésta era una línea sólida en toda su longitud. Comenzaba en Miraconcha, en la actual plaza del P. Vinuesa, donde se levantaba el fortín del paseo de los baños o del Antiguo, que cubría la carretera que se dirigía a Lasarte; por la antigua Casa de la Misericordia, en el barrio de San Martín, continuaba por la actual calle de San Bartolomé, subiendo hasta el fuerte del mismo nombre, junto al antiguo convento; de aquí descendía a las instalaciones del gasómetro, aproximadamente en la actual calle Easo, y bordeando la antigua marisma del Urumea, todavía sin encauzar, llegaba, por la actual calle San Marcial, hasta el fortín de la cabeza del puente de Santa Catalina, sobre el Urumea. Se completaba, además, con el fortín del Campo provisional de maniobras, en la actual plaza de Cervantes. De la misma manera, el mencionado fuerte de Pintore servía de enlace entre ésta y la segunda línea<sup>6</sup>.

No debemos olvidar tampoco que todo este dispositivo militar establecido en las inmediaciones de San Sebastián se ultimaba con el castillo de la Mota, en el monte Urgull. Al respecto, es preciso indicar, aunque no nos vamos a demorar en ello, que en la década de los sesenta había experimentado obras considerables de mejoramiento de sus defensas<sup>7</sup>.

---

6. Datos obtenidos del Archivo Municipal de San Sebastián (AMSS), Sec.E,Neg. 5,Ser.VII,Lib.2171,Exp.4, planos n.º122 y 124.

7. AMSS, Sec.E,Neg.5,Ser.VII,Lib.2171,Exp.4 y Lib.2178,Exp.4, "Memoria sobre los trabajos egecutados ..." en el año económico 1865-1866.

Ahora bien, en la primavera de 1875, y especialmente a finales de junio, las acciones carlistas sobre la ciudad de San Sebastián y su periferia se intensificaron de tal forma que fue necesario completar su defensa con dos nuevos fuertes, los de Hernández (en el denominado cuarto pico de Igueldo y actual Gudamendi)<sup>8</sup> y Ametzagaña, los cuales cubrían los flancos occidental y oriental respectivamente<sup>9</sup>. En concreto, esta posición fue definitivamente tomada por los liberales el 29 de mayo, haciendo que los carlistas se replegaran a su posición de Santiagomendi e iniciando las obras del fuerte de inmediato<sup>10</sup>. Además, la retirada liberal de la línea del Oria había abandonado la localidad de Orio a la suerte carlista, a la vez que habían fracasado en el levantamiento del sitio de Hernani, fuertemente bombardeada en estos momentos desde Santiagomendi y la posición de Montevideo, principalmente. La misma guarnición liberal de Astigarraga se vió obligada a huir, mientras se intensificaban los bombardeos sobre las posiciones liberales de Ametzagaña, Alza y Arramendi, en Rentería. Estos, sin embargo, consiguieron avanzar por Jaizquíbel, logrando disminuir el hostigamiento carlista sobre Fuenterrabía.

A finales de este año los liberales prepararon cuidadosamente la ofensiva final contra las tropas carlistas en todos los frentes, completándose ésta con la propia reorganización del Ejército del Norte a mediados de diciembre. Limitándonos a este área de estudio, el 15 de Septiembre, por ejemplo, consiguieron tomar Urcabe, Elatzeta y Arcale<sup>11</sup>, en Oyarzun, despejando así la carretera hacia Irún y Francia. A

---

8. Llamado así por la compañía de ingenieros que ejecutaba las obras en recuerdo del capitán Joaquín Hernández, quien perteneció a la misma y fue muerto el 3 de febrero en el cerro de Muniain (*Diario de San Sebastián* (en adelante *DSS*), 29-junio- 1875).

9. AMSS, Sec.E,Neg.5,Ser.V,Lib.2155,Exp.5.

10. *DSS*, 29-Mayo-1875.

11. *DSS*, 16-Septiembre-1875 y “Parte detallado de la operación ...” (*Gaceta de Madrid*, 25-Septiembre-1875, reproducida en *DSS*, 28 de ese mes).

su vez, los carlistas aumentaron sus cargas sobre San Sebastián, principalmente, desde la posición de Arrasain, en Usúrbil. La renovada estructuración del Ejército, ya mencionada, y la llegada del general Moriones contribuyeron a dar un nuevo impulso a las operaciones liberales, especialmente desde finales de enero de 1876. En efecto, a la toma de Gárate-mendi, sobre Guetaria, siguió, a mediados del mes siguiente, las de Mendizorrotz y Arrasain y la huída carlista de San Marcos, Choritoquieta y Santiagomendi, prácticamente al final de la contienda.

Nada más concluir la guerra, el capitán del cuerpo de ingenieros Pedro Lorente presentó los primeros proyectos de mejora del Castillo de la Mota, algunos de los cuales ya habían sido aprobados el 18 de diciembre de 1873, pero que, dadas las condiciones bélicas existentes, no se habían podido ejecutar<sup>12</sup>. En menor medida, en las décadas de los ochenta y los noventa, se siguieron introduciendo ciertas reformas, seguramente, fruto más de la propia ocupación de fuerzas militares que de su concepción como enclave defensivo de primera necesidad, en un momento, precisamente, en que la defensa del Pirineo en Guipúzcoa había quedado estructurada sobre la base del Campo Atrincherado de Oyarzun<sup>13</sup>. Además, en la década de los ochenta, el propio Ayuntamiento de San Sebastián reabrió las negociaciones,

---

12. AHMSS, Sec.E,Neg.5,Ser.VII,Lib.2178,Exp.4. Proyectos de Lorente: Obra de recuperación en el cuerpo de guardia de la Batería de Bardocas (29-febrero-1876); Rastrillo para cerca del almacén de pólvora del cuartel nuevo (2-marzo-1876); Muro de contención de tierras en la inclinación de la Batería de las Damas (11-marzo-1876); Construcción de dos rastrillos y recuperación de un través de la Batería del Mirador (12-marzo-1877); y Reparación del cuerpo de guardia de la Batería de las Damas (26-marzo-1877).

13. LARRINAGA, C. et alii: *El fuerte de San Marcos de Rentería*.- Ayuntamiento de Rentería; Rentería 1995 y LARRINAGA, C.: "La defensa del Pirineo Occidental en Guipúzcoa durante la Restauración. El Campo Atrincherado de Oyarzun (1875-1890)" (en prensa).

iniciadas en 1872, con el Gobierno para que la Mota fuera desalojado y cedido al municipio. Indudablemente, esta reivindicación sólo puede ser entendida a sabiendas de la poca operatividad de dicho castillo y de la nueva defensa y organización militar de que se había dotado el extremo nororiental de la provincia<sup>14</sup>.

Además, otro de los elementos a tener en cuenta es que la mayor parte de los fuertes y fortines levantados durante la conflagración fueron establecidos en función de los acontecimientos y en propiedades privadas. Esto creaba un doble problema a tener en consideración. En primer lugar, es verdad que la defensa en las tres líneas indicadas respondía a una estrategia concreta, pero no es menos cierto que muchas de estas obras tenían un carácter provisional, incompatible con las nuevas concepciones bélicas imperantes ya en Europa. Generalmente, se trataban de fuertes pequeños y de reducidas dimensiones. De hecho, Bordejé cita, para los años cuarenta, la existencia de 36 fuertes de semejantes características que constituían el denominado Campo Atrincherado de San Sebastián, que iba desde la frontera hasta Hernani y Tolosa<sup>15</sup>. Sólo los enclaves de Ametzagaña, sobre todo, y Hernández escaparon a esta realidad, tal como parece confirmarlo su aprovechamiento una vez finalizada la guerra y mientras se construían los fuertes del mencionado Campo Atrincherado<sup>16</sup>. La segunda cuestión a tener en cuenta es la referida a la propiedad. En efecto, estas defensas fueron erigidas en caseríos y terrenos de propietarios concretos, los cuales, una vez concluida la guerra, iniciaron las pertinentes reclamaciones no sólo de la

---

14. MEXIA CARRILLO, F.: *El castillo de Santa Cruz de la Mota y las murallas de la plaza de San Sebastián*.- Grupo Dr. Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1979, pág. 69 y ss.

15. BORDEJE, Federico: "El Castillo de la Mota de San Sebastián y fortificaciones guipuzcoanas", *BRSBAP*, cuaderno 2; San Sebastián 1952.

16. LARRINAGA, C. et alii: *El fuerte de San Marcos ...* y LARRINAGA, C.: "La defensa del Pirineo Occidental ..."

devolución de sus bienes, sino también de las indemnizaciones por los daños sufridos<sup>17</sup>.

Resultaba evidente que era preciso llevar a cabo un replanteamiento militar de esta zona, más aún cuando el problema carlista seguía vivo.

\* \* \*

Está claro que el Campo Atrincherado de Oyarzun se creó, con las bases que habían existido previamente, como parte integrante de la defensa del Pirineo en su conjunto en un momento en que las relaciones internacionales entre todos los estados europeos atravesaban por una fase de belicoidad manifiesta<sup>18</sup>. En este sentido, San Marcos, al formar parte de este Campo, participó, igualmente, de todas estas características. Ahora bien, a nuestro entender, es preciso, antes que nada, tener en cuenta la situación postbélica existente en el País Vasco, en general, y en Guipúzcoa, en particular. No debemos olvidar que el Carlismo fue derrotado militarmente, pero no políticamente. Incluso, una vez finalizada la guerra, todavía había más de 100.000 ex-combatientes en sus filas, donde continuaban manteniendo sus empleos militares y la relación jerárquica que habían tenido durante la contienda. De esta forma, si bien es cierto que el Gobierno español concedió amplios y generosos indultos, la emigración carlista se convirtió, según Real Cuesta, en “un problema político y de orden público grave”<sup>19</sup>. El hecho de que se acogieran al indulto no significaba abandonar su ide-

---

17. AHMSS, Sec.E,Neg.5,Ser.V,Lib.2158,Exp.1.

Como un ejemplo de tasación de los desperfectos ocasionados en la Guerra Civil podemos citar el caso de Ramona Aguirre-Miramón en sus posesiones del término de Lugáriz (AHPO, 3/2942, 5-diciembre-1877).

18. LARRINAGA, C.: “La defensa del Pirineo ...”

19. REAL CUESTA, J.: “La emigración carlista de 1876 y la política de atracción de republicanos y moderados”, *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, n.º 22; San Sebastián 1994, pág.219.

ario político. Al contrario, en cuanto el Carlismo se reorganizó y empezó a concurrir a las elecciones obtuvieron unos resultados muy ventajosos.

Respecto a la emigración carlista, el mismo Javier Real señala que “la posición inicial del Gobierno francés fue ambigua y laxa, desatendiendo las peticiones del Gobierno español para que actuara enérgicamente dispersando y alejando a los emigrados de la frontera”<sup>20</sup>. El Gobierno español no sólo incrementó la vigilancia en la frontera francesa, sino que también reforzó las Agencias Consulares en Francia en las áreas de mayor inmigración (Perpignan, Bayona y Toulouse), con objeto de controlar no sólo los movimientos carlistas, sino también los zorrillistas, que muy pronto entraron en contacto con aquéllos para llevar a cabo sus intenciones revolucionarias. El Carlismo, de hecho, no descartó esta posibilidad para forzar la situación y poder acceder así al trono español.

El profesor Real Cuesta estudió en su Tesis Doctoral<sup>21</sup> la situación del Carlismo durante el último tercio del siglo XIX, insistiendo en la profunda crisis y desorganización en que quedó sumido tras la guerra, con un Carlos VII desacreditado por sus continuos viajes, sus crisis ideológica y matrimonial e, incluso, por su vida licenciosa. Además, la lucha entre las distintas facciones existentes por controlar el partido no tardaron en manifestarse. A la denominada “bandera católica”, integrada por los neocatólicos liderados por Cándido Nocedal, no tardó en enfrentarse la “bandera carlista”, partidaria de participar en las elecciones y en la vida política del país. De esta guisa, pese a que el Carlismo estaba mal organizado, seguía contando con una masa de seguidores importantísima. Así, aunque en las elecciones generales de 1879 el Carlismo había decidido retraerse, el barón de Sangarrén, autorizado por el propio Don Carlos,

---

20. *Ibidem*, pág.218.

21. REAL CUESTA, J.: *El carlismo vasco, 1876-1900*.- Siglo XXI; Madrid 1985.

presentó su candidatura por Azpeitia y obtuvo su acta de diputado. Este no fue sino un primer ensayo de lo que habían de ser los comicios provinciales de 1880. En efecto, para el caso guipuzcoano, de los 20 diputados en juego, los carlistas obtuvieron nueve, resultando, sin embargo, la fuerza ganadora en el conjunto de las tres provincias vascas. Para Guipúzcoa, en las provinciales de 1882 carlistas y liberales obtuvieron el mismo número de representantes, siendo mayoritarios los primeros en las elecciones de 1884 y 1886. Sólo en los comicios de 1888, con la creación del nuevo distrito de Irún y la nueva estrategia del liberalismo guipuzcoano, los segundos consiguieron hacerse con el control de la Diputación<sup>22</sup>.

Por otro lado, tampoco debemos olvidar que, pese a esta participación en las elecciones, el Carlismo nunca descartó la posibilidad de volver a alzarse en armas en una nueva contienda bélica, sobre todo a mediados de los ochenta, con motivo de la muerte del rey Alfonso XII y el nacimiento de Alfonso XIII, en un momento, además, en que la inestabilidad política había aumentado y las intentonas zorrillistas arreciaban<sup>23</sup> (sublevación de Villacampa en Madrid el 19 de septiembre de 1886, por ejemplo). Por consiguiente, creemos interesante tener en cuenta este contexto político para entender mejor la realidad histórica del fuerte de San Marcos.

---

22. *Ibidem* e IDEM: *Partidos, elecciones y bloques de poder en el País Vasco. 1876-1923*.- Universidad de Deusto; Bilbao 1991 y CASTELLS, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*.-Siglo XXI y UPV; Madrid 1987.

23. Resulta muy interesante la entrevista realizada a Don Carlos por el corresponsal de "La Nación", de Buenos Aires, tras la muerte de Alfonso XII. En ella Carlos VII consideraba que no había llegado el momento de actuar, aunque no descartaba una acción conjunta con los republicanos radicales para poder sacar el mayor provecho (recogido por "El Globo" y reproducido por *El Eco de San Sebastián*, 15-diciembre-1885, "Planes de D. Carlos").

Ahora bien, junto a esta situación política, estimamos también conveniente tener presente la realidad económica de la provincia en general y de San Sebastián en particular. Como ha demostrado el profesor Castells, Guipúzcoa experimentó un importante crecimiento económico una vez finalizada la Guerra Carlista, teniendo como principal protagonista de su modernización al sector secundario. La guerra no consiguió abortar un proceso industrializador que había arrancado en la década de los cuarenta con el traslado de las aduanas a la costa decretado por Espartero. Sólo la guerra logró frenarlo durante los años de conflagración, de suerte que, una vez recuperada la paz, aquél volvió a manifestarse con toda su energía. Al respecto, si bien es verdad que la industrialización guipuzcoana se caracterizó por afectar prácticamente a todo el territorio, no es menos cierto que el área económica más importante de la provincia era el partido judicial de San Sebastián, no sólo por el propio papel desempeñado por la capital, sino también por la inclusión del puerto de Pasajes, fundamental para la actividad comercial de la provincia; la existencia de núcleos industriales tan destacados como Rentería, Hernani o Lasarte-Oria y por el control aduanero establecido en Irún, entonces en pleno desarrollo. Además, tampoco hay que olvidar que esta era una zona de claro dominio liberal, tal como se demostró en las sucesivas elecciones.

Sintetizando, pues, en nuestra opinión, la presión carlista, la supremacía liberal y el crecimiento económico de este área de la provincia deben tomarse muy en consideración a la hora de dar una explicación plausible sobre la primacía en la construcción de San Marcos respecto de otros fuertes programados para el Campo Atrincherado de Oyarzun. Nos referimos, por supuesto, al de Guadalupe, en Fuenterrabía, de construcción tardía, pese a ser la posición más importante del extremo occidental del Pirineo; y al de Erlaitz, en Irún, el cual ni siquiera fue construido. Qué duda cabe que si este Campo estaba pensado para defender la frontera de un posible ataque exterior, como así era, ambos fuertes, situados en la primera línea de defensa, estaban lla-

mados a llevar el peso de las operaciones, especialmente el de Guadalupe, dadas su posición estratégica y la envergadura de su construcción<sup>24</sup>.

\* \* \*

Tras finalizar la guerra se nombró una Comisión del Cuerpo de Ingenieros para el estudio de la defensa del Pirineo. Por Real Orden del 26 de julio de 1877 se aprobaron las obras permanentes de defensa propuestas por dicha Comisión en su "Memoria General". En ésta, tal como lo recogería el primer anteproyecto del fuerte de San Marcos, se resaltaba su papel en una confrontación interna más que frente a un posible ataque del exterior. Poco después se ordenó a la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián que hiciera el estudio de los anteproyectos referidos a las posiciones de Guipúzcoa. Con todo, el 7 de septiembre, el Director General del Cuerpo nombró una nueva Comisión para observar las peculiaridades del terreno y concretar los puntos principales para los posteriores proyectos. Estos análisis fueron recogidos en un "Acta" donde se hacía especial hincapié en el ancho paso que presentaba la frontera por Irún y en la indefensión del mismo, toda vez que Fuenterrabía había dejado de ser plaza militar a finales del XVIII, San Sebastián había demolido sus murallas en la década de los sesenta y las defensas existentes presentaban un estado deplorable. Se insistía, además, en la importancia estratégica de Guipúzcoa y en la necesidad de proteger tanto la N-1 como el viejo Camino Real y el puerto de Pasajes. De esta forma, se señalaba al fuerte de San Marcos como el idóneo para salvaguardar Pasajes y como enclave

---

24. Memoria descriptiva del "Proyecto del Fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe" del ingeniero militar Juan Roca, fechado en Fuenterrabía el 30 de noviembre de 1889 (Hemos consultado la copia existente en la S.C. Aranzadi, copia proporcionada por el Gobierno Militar de Guipúzcoa a través del Ayuntamiento de Fuenterrabía).

de la retaguardia. Nada se decía, pues, de su carácter ofensivo en este primer momento, confiado a la posición más adelantada de Arcale, en Oyarzun.

Siguiendo las indicaciones de la “Memoria General”, sobre todo, y de este “Acta”, Pedro Lorente, comandante de la plaza de San Sebastián, entregó el primer anteproyecto de San Marcos el 10 de marzo de 1878. En él hacía la siguiente valoración de dicho fuerte:

“La posición de San Marcos es mas principalmente adoptable para una guerra interior, sin que por eso deje de serlo en una guerra estrangera en que el enemigo apoderado de ella podria hacer mucho daño. Dominando una gran estension de terreno, batiendo trozos de varias carreteras, enfilando el puerto de Pasages casi en su totalidad excepto una parte de la izquierda que se oculta á su accion y puede dar abrigo á algun barco que haya conseguido forzar la boca del Puerto, esta notable posición debe tener un fuerte que artillado convenientemente y dotado de una corta guarnizacion, pueda bastarse asi mismo. *La proximidad al puerto de San Sebastian cuya Ciudad es hoy dia muy interesante bajo el punto de vista comercial y politico aumenta su importancia*<sup>25</sup>, y como San Sebastian no tiene mas defensa que el antiguo castillo de la Mota situado en el monte Orgullo, pues sus murallas fueron derribadas para el ensanche de su caserío, es necesario darle proteccion por medio de otras defensas exteriores que batan sus avenidas por la parte de tierra. En esta última guerra se ha visto esta necesidad y ha sido preciso levantar muchos fuertes y ocupar muchos puntos dando rudos combates (...)”<sup>26</sup>.

Lorente, quien, como hemos visto, participó activamente en la defensa de San Sebastián durante la Segunda Guerra Carlista, tuvo muy en cuenta tanto la situación vivida durante la contienda, como la nueva coyuntura de paz. De ahí que apuntase la importancia de la capital guipuzcoa-

---

25. El subrayado es nuestro.

26. Memoria descriptiva del “Anteproyecto del fuerte de San Marcos” de Pedro Lorente, parte de la cual es recogida por el Anteproyecto de Juan Roca de 15 de noviembre de 1878 (Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, CISS, Leg.54).

na como centro económico y político. Ya lo hemos comentado más arriba. Tras el conflicto bélico, pronto empezó la recuperación. Se reanudaron las obras del puerto de Pasajes, aumentando su tráfico comercial; el puerto de San Sebastián también recobró su ritmo perdido; igualmente, la producción industrial aumentó, lo mismo que el comercio y el turismo, cuya afluencia fue incluso mayor que en 1872, según se deriva de los datos aportados por la prensa local. No hay que olvidar tampoco que unos días antes, el 28 de febrero, se había decretado el Primer Concierto Económico, cuyo antecedente había sido el R.D. de 13 de noviembre de 1877. Tal Concierto, y los que más tarde se firmarían, constituyó, sin lugar a dudas, un instrumento muy válido para el desarrollo económico del País<sup>27</sup>. De la misma manera, Pedro Lorente hablaba también de su importancia política. En efecto, además de ser el centro liberal más sobresaliente de la provincia, como ha quedado ya de manifiesto, se convirtió también en la playa de moda de España, de suerte que personalidades del mundo político, social, cultural y artístico la eligieron como centro de veraneo para disfrutar de los baños de mar.

Quizás por esto Lorente diseñó un fuerte de planta cuadrilátera, pensando, sobre todo, en la defensa de la capital y descuidando los fuegos por el lado de Jaizquíbel, confiados a las posiciones atrincheradas, y por la parte del Valle de Oyarzun, en manos del futuro fuerte de Choritoquieta.

Su proyecto fue rechazado y se encargó un nuevo estudio a Juan Roca, quien lo finalizó para el 15 de noviembre de 1878. Por las críticas vertidas al anteproyecto de Lorente y por las soluciones planteadas, siguiendo las órdenes de la Superioridad, cabe pensar en el deseo de hacer compatible

---

27. Esta recuperación económica fue bien apreciada por el francés CAPISTOU, M.L.: *Guide du voyageur dans la province basque du Guipúzcoa*.- Imprimerie Lamaignère; Bayonne 1877.

tanto una defensa interna (guerra civil) como externa (invasión extranjera) de la ciudad de San Sebastián<sup>28</sup>. Así, su propuesta fue aprobada el 3 de mayo de 1879, iniciándose las primeras obras poco después.

Sin detenernos en el desarrollo de las obras de San Marcos y en el conflicto generado durante las mismas, que ya han sido tratados, siquiera someramente, en otro de nuestros trabajos<sup>29</sup>, sí quisiéramos citar, para el caso que nos ocupa, la opinión que de este fuerte tenía el coronel Antonio Rojí, miembro de la Junta Especial de Ingenieros, quien el 15 de junio de 1884 se expresaba así en su “Informe sobre el replanteo del Fuerte de S. Marcos”:

“(…) al fuerte de S. Marcos se le ha dado mas importancia de la que en realidad tiene por la posicion que ocupa. Tres son los objetos que puede llenar aquel fuerte: proteger el puerto de Pasages; oponerse á una invasion extranjera por Behobia; contribuir á la defensa del territorio en una guerra civil.

El primero no puede considerarse como primordial, pues la defensa de aquel puerto no habia de confiarse á un fuerte situado á 4 kilómetros de distancia y que no vé mas que el fin del canal de entrada y una parte de las aguas interiores, quedando á cubierto el fondeadero actual. La defensa del puerto está en la de su canal de entrada y á esta no puede contribuir S. Marcos mas que por fuegos curvos é indirectos. No es pues dicha defensa el obgetivo principal de aquel fuerte sino secundario.

Si se trata de una invasion podrá servir de punto de apoyo y auxilio eficaz de las tropas que han de oponerse desde el primer momento á la entrada por Behobia; pero por si solo no ofrece un gran obstáculo ni ha de detener el movimiento de avance del enemigo. Cierto es que bate las carreteras y el F.C.; pero á bastante distancia, de modo que sus fuegos para impedir el paso de convoyes y movimiento de tropas no serian eficaces mas que durante las horas de luz en un dia despejado.

---

28. CISS, Leg.54.

29. LARRINAGA, C. et alii: *El fuerte de San Marcos ...*

En una guerra civil tiene mayor importancia y es punto de muy conveniente ocupacion como se ha hecho notar en la última campaña carlista”<sup>30</sup>.

Ante la gravedad del conflicto que se había suscitado en el replanteo de San Marcos y contando con la información proporcionada por Antonio Rojí, la Junta Especial de Ingenieros determinó por R.O. de 13 de junio de ese año, 1884, la creación de una Comisión para el estudio de la defensa del Pirineo en Guipúzcoa, integrada por el mismo Rojí y por el también ingeniero Francisco Roldán. En su “Informe sobre las obras del Fuerte de San Márcos en Guipúzcoa” partían de la base de que esta obra tenía un carácter poco ofensivo, advirtiendo que se podía llegar a disparar el presupuesto para “una obra poco eficaz”. De ahí que vieran la necesidad de realizar una serie de reformas capaces de hacer de San Marcos un fuerte más útil dentro de la estructura del Campo Atrincherado de Oyarzun, teniendo en cuenta las limitaciones comentadas<sup>31</sup>.

Con las indicaciones dictadas por Rojí y Roldán, el capitán Luis Nieva, responsable de las obras de San Marcos desde la primavera de 1884, presentó el proyecto definitivo del fuerte el 15 de noviembre de 1887, imprimiéndole, no obstante, un marchamo propio que supo ser recompensado por la Dirección General del Cuerpo<sup>32</sup>.

\* \* \*

Por lo tanto, a tenor de lo expuesto, creemos que el fuerte de San Marcos fue el primero en construirse por las especiales circunstancias políticas, sobre todo, y economi-

---

30. Archivo General Militar (AGM), Segovia, Secc.3.ª, Divis.3.ª, Leg.123.

31. AGM, Secc.3.ª, Divis.3.ª, Leg.123.

32. AGM, Secc.3.ª, Divis.3.ª, Leg.123, “Memoria definitiva del proyecto del Fuerte de San Márcos”, recogida, parcialmente, en LARRINAGA, C. et alii: *El fuerte de San Marcos ...*

cas, en menor medida, que afectaban a la comarca de San Sebastián en los años posteriores al final de la guerra, cuando los carlistas seguían siendo la fuerza mayoritaria de la provincia y teniendo presente que la Proclama de Somorrostro del 3 de marzo de 1876 nada tenía que ver con el Convenio de Vergara. Si con éste se logró un final pactado de la Primera Guerra Carlista, en Somorrostro se puso de manifiesto la derrota militar del Carlismo sin acuerdo alguno. Sólo teniendo en cuenta estas circunstancias, como hemos venido insistiendo a lo largo de todo este estudio, podremos entender realmente la construcción de este fuerte. Más aún si tenemos en cuenta que todavía en 1884, cuando el Carlismo hacía años que había abandonado su retraimiento político y participaba habitualmente en las instituciones, Rojí insistía en la importancia de este enclave en una posible guerra civil. Ahora bien, ni la muerte de Alfonso XII el 25 de noviembre de 1885 ni las intentonas republicanas, como ya se ha visto, lograron que el Carlismo volviera a tomar las armas, en un momento, además, de plena crisis interna.

Todo parece indicar que, a medida que el Carlismo fue renunciando a la vía militar en favor de la vía política y el Campo Atrincherado de Oyarzun fue tomando entidad, el fuerte de San Marcos viró desde un planteamiento de defensa casi exclusiva de la ciudad (anteproyecto de Lorente) hacia otro más ofensivo en caso de un ataque exterior (proyecto de Nieva). Probablemente, en tanto que las necesidades de defensa interna fueron cediendo por mor de una mayor estabilidad política, las de salvaguarda externa se hicieron más sólidas, de suerte que San Marcos se vió más integrado en el Campo Atrincherado de Oyarzun, al cual, no debemos olvidarlo nunca, perteneció desde el primer momento. Es posible que sólo desde un planteamiento de este tipo podamos entender por qué San Marcos se realizó con anterioridad a Guadalupe, el gran fuerte del Bajo Bidasoa, o a Erlaitz, que no se llegó a terminar. Además, quizás podamos comprender por qué fuertes como el de Ametzagaña o Santa Bárbara, en Hernani, se siguieron utilizando

durante los años en que los fuertes del Campo Atrincherado se estaban levantando. O incluso que los de Hernández y Santa Isabel se emplearan esporádicamente. Geográficamente, pues, se dibujaba una hipotética línea defensiva que defendería San Sebastián y su periferia. Partiendo de los altos de Igueldo (Hernández), continuaría por el Bajo Oria (Santa Bárbara), el Bajo Urumea (Ametzagaña), San Marcos y Pasajes (Santa Isabel). Aunque, como ya se ha indicado al principio, ésta no deja de ser una primera hipótesis y aproximación al tema.

### **Fuentes y bibliografía**

- Fuentes:

\* Fuentes archivísticas:

- Archivo General Militar (Segovia)
- Archivo Histórico de Protocolos de Guipúzcoa (Oñate)
- Archivo Municipal de Rentería
- Archivo Municipal de San Sebastián
- Comandancia de Ingenieros de San Sebastián

\* Fuentes hemerográficas:

- “Gaceta de Madrid” (1875-1890)
- “Diario de San Sebastián” (1875-76 y 1878-1887)
- “El Urumea” (1879-1885)
- “El Eco de San Sebastián” (1883-1888)
- “La Semana” (1883-1884)
- “La Voz de Guipúzcoa” (1885-1890)
- “El Guipuzcoano” (1888-1889)
- “La Libertad” (1889)
- “La Unión Liberal” (1889-1890)

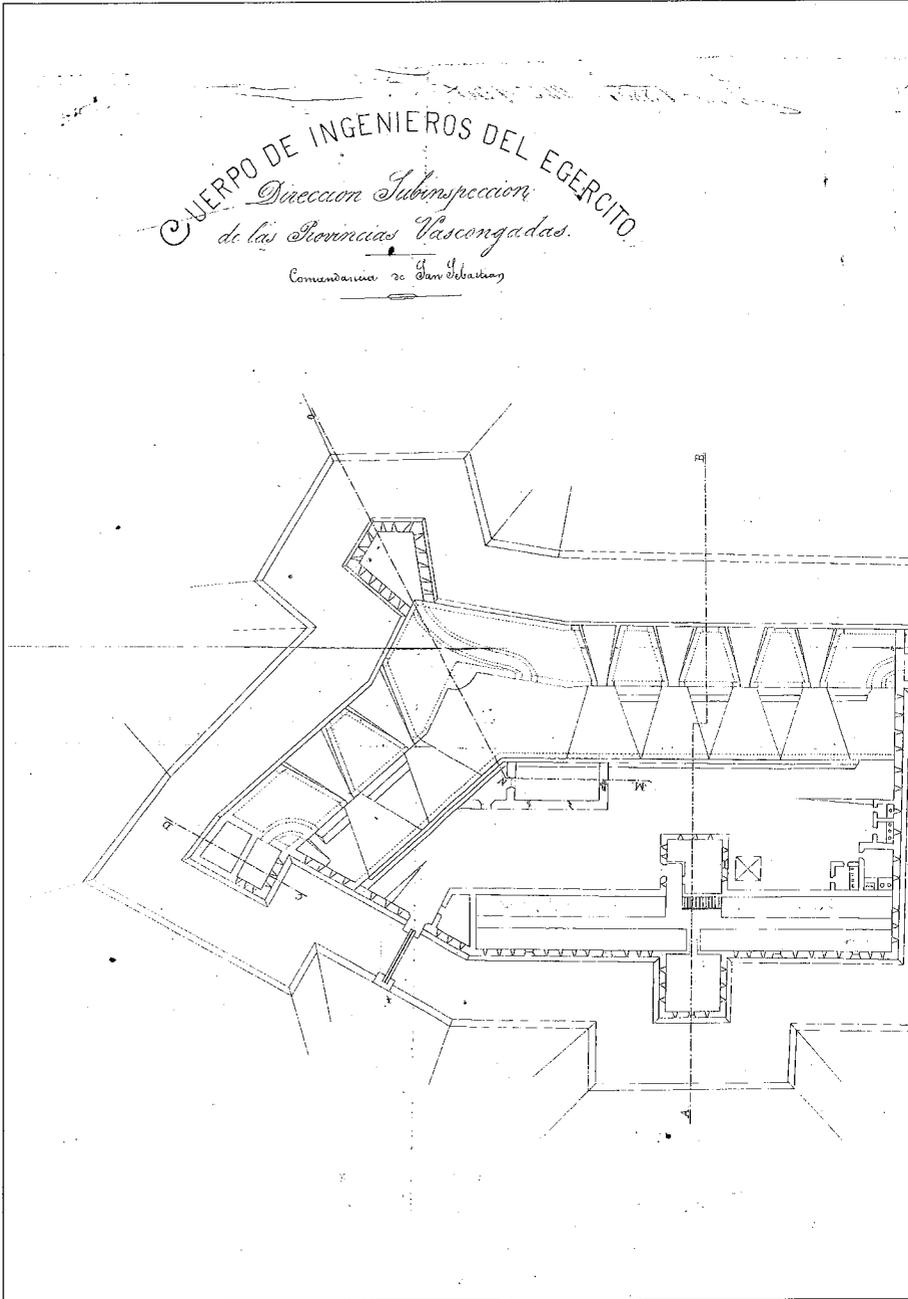
- Bibliografía:

ARTOLA, M.: *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, 2 vols.- Madrid 1974-1975.

- BORDEJE, F.: "El Castillo de la Mota de San Sebastián y fortificaciones guipuzcoanas", *BRSBAP*, cuaderno 2; San Sebastián 1952.
- BULLON DE MENDOZA, A. (Dir.): *Las Guerras Carlistas*.- Universidad Complutense; Madrid 1993.
- CAPISTOU, M.L.: *Guide du voyageur dans la province basque du Guipúzcoa*.- Imprimerie Lamoignon; Bayonne 1877.
- CARR, R.: *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*.- Ariel; Barcelona 1983 (Oxford 1980).
- CASTELLS, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*.- Siglo XXI y UPV; Madrid 1987.
- ESPADAS BURGOS, M.: "Alfonso XII y la Restauración", en DOMINGUEZ ORTIZ, A. (Dir.): *Historia de España, 10. La Restauración (1874-1902)*.- Planeta; Barcelona 1990.
- *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*.- CSIC; Madrid 1975.
- EXTRAMIANA, J.: *Historia de las guerras carlistas*.- Haranburu; San Sebastián 1979.
- FERNANDEZ BASTERRECHE, F.: *El Ejército español en el siglo XIX*; Siglo XXI; Madrid 1978.
- GARCIA DE CORTAZAR, F. Y LORENZO ESPINOSA, J.M.<sup>a</sup>: *Historia del País Vasco*.- Txertoa; San Sebastián 1988.
- GARCIA DE CORTAZAR, F. y MONTERO, M.: *Diccionario de Historia del País Vasco*.- Txertoa; San Sebastián 1983.
- *Historia contemporánea del País Vasco*.- Txertoa; San Sebastián 1984 (3.<sup>a</sup> edic.; 1.<sup>a</sup> 1980).
- GARCIA DELGADO, J.L. (Dir.): *La España de la Restauración*.-Siglo XXI; Madrid 1985.
- *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*.-Siglo XXI; Madrid 1991.
- GARMENDIA, V.: *La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)*.- Siglo XXI; Madrid 1976.
- JOVER, J.M.<sup>a</sup>: "La época de la Restauración. Panorama político-social, 1875-1902", en TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.): *Historia de España, 8. Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*.- Labor; Barcelona 1986 (2.<sup>a</sup> edic.; 1.<sup>a</sup> 1981).
- LARRINAGA, C. et alii: *El fuerte de San Marcos de Rentería*.- Ayuntamiento de Rentería; Rentería 1995.
- LARRINAGA, C.: "La defensa del Pirineo Occidental en Guipúzcoa durante la Restauración. El Campo Atrincherado de Oyarzun (1875-1890)" (en prensa).

- MAÑE y FLAQUER, J.: *El oasis. Viaje al país de los fueros*.- Imprenta de Jaime Jepús; Barcelona 1879.
- MARTINEZ CUADRADO, M.: *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)*.- Taurus; Madrid 1968.
- *Restauración y crisis de la monarquía (1874-1936)*, T.6 de ARTOLA, M. (Dir.): *Historia de España*.- Alianza; Madrid 1991.
- MEXIA CARRILLO, F.: *El castillo de Santa Cruz de la Mota y las murallas de la plaza de San Sebastián*. Grupo Dr. Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1979.
- MONTERO, M.: *La construcción del País Vasco contemporáneo*, t.1.- Txertoa; San Sebastián 1993.
- MUGICA, Serapio: *Geografía General del País Vasco-Navarro. Provincia de Guipúzcoa*.- Barcelona s.a.
- PAYNE, S.G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*.- Sarpe; Madrid 1986 (Stanford 1967).
- REAL CUESTA, J.: *El carlismo vasco, 1876-1900*.- Siglo XXI; Madrid 1985.
- "La emigración carlista de 1876 y la política de atracción de republicanos y moderados", *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, n.º 22; San Sebastián 1994.
  - *Partidos, elecciones y bloques de poder en el País Vasco, 1876-1923*.- Universidad de Deusto; Bilbao 1991.
- RODRIGUEZ DE CORO, F.: "La «Edad Clásica» del Carlismo (1833-1876)", en VVAA: *Los carlistas, 1800-1876*.- Fundación Sancho el Sabio; Vitoria 1991.
- VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Alianza; Madrid 1977.
- VVAA: *Documentos cartográficos históricos de Gipuzkoa. I. Servicio Geográfico del Ejército*.- Diputación Foral de Guipúzcoa; San Sebastián 1994.

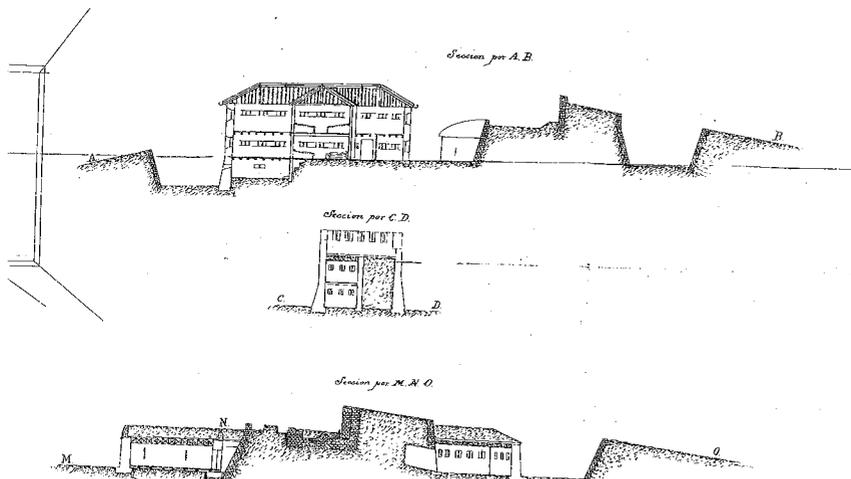
## **PLANOS**



Plano 1. Fuerte de Ametzagaña (AMSS, 2171-4)

143

Plano del fuerte de  
Ametzagaña.



*Handwritten notes:*  
 143  
 1772  
 1773  
 1774  
 1775  
 1776  
 1777  
 1778  
 1779  
 1780  
 1781  
 1782  
 1783  
 1784  
 1785  
 1786  
 1787  
 1788  
 1789  
 1790  
 1791  
 1792  
 1793  
 1794  
 1795  
 1796  
 1797  
 1798  
 1799  
 1800

San Sebastián 15 de Agosto de 1772.  
El Comandante

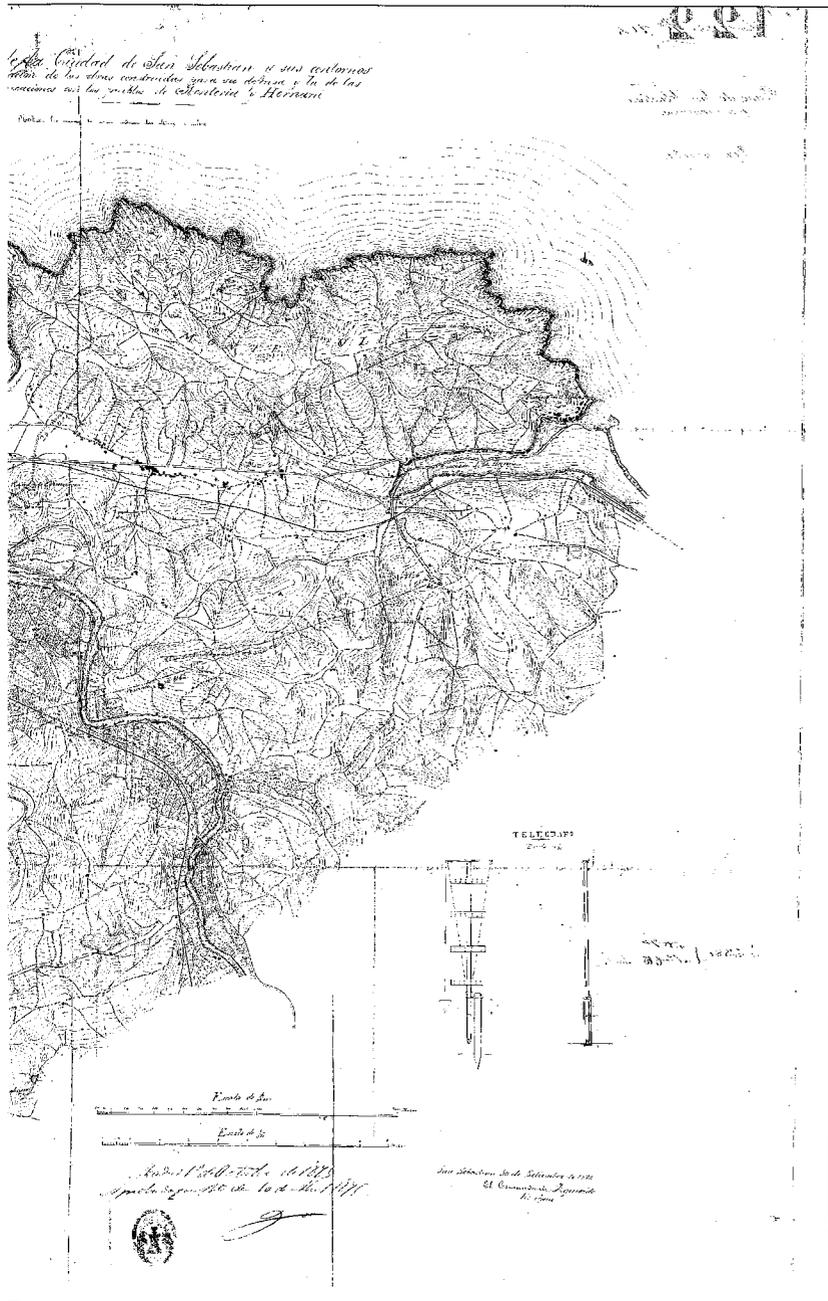
*Signature of Don Antonio*

Escala 1/1000 en Millas

*Handwritten notes:*  
 1772  
 1773  
 1774  
 1775  
 1776  
 1777  
 1778  
 1779  
 1780  
 1781  
 1782  
 1783  
 1784  
 1785  
 1786  
 1787  
 1788  
 1789  
 1790  
 1791  
 1792  
 1793  
 1794  
 1795  
 1796  
 1797  
 1798  
 1799  
 1800



Plano 2. Meseta de San Marcos con el fuerte carlista y la propuesta de Roc  
(CISS, Leg. 54)





Plano 3. Defensa de San Sebastián durante la Segunda Guerra Carlista (AMSS, 2171-4)



